



**INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

**OBSERVATORIO DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO
DE LA RIVIERA MAYA**

***OBSERVATORIOS E INDICADORES DE VIOLENCIA SOCIAL Y
DE GÉNERO***

Autores: Oscar Frausto- Martínez, Thomas Ihl & Berenice Gonzáles Matú

Colaboradoras: Maribel Lozano & Aidé Vázquez Sosa

Colaboradores: Justo Rojas López & Javier Tun Chim

Noviembre, 2008



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
“FRUCTIFICAR LA RAZÓN: TRASCENDER NUESTRA CULTURA”**

Directorio

Dr. José Luís Pech Vázquez
Rector

Dr. Enrique Baltar Rodríguez
Secretario General

Unidad Cozumel

M. en F. Erika Leticia Alonso Flores
Coordinadora de la Unidad Cozumel

Ing. Rafael González Plascencia
Director de la División de Desarrollo Sustentable

Dr. Luís Mejía Ortiz
Secretario Técnico de Investigación y Posgrado

M. en M. Alfredo Tapia Carreto
Secretario de Docencia

Mtro. Frank Farmer
Jefe del Departamento de Ciencias y Humanidades

M. en C. Oscar Frausto Martínez
Director del Observatorio Urbano Riviera Maya

2008: Primera edición

© Derechos reservados: INDESOL, SEDESOL, UQROO y Observatorio de Violencia Social y de Género Riviera Maya

Esta obra es una coedición de la Universidad de Quintana Roo (uqroo) y el Instituto de Desarrollo Social a través de los Fondos de Coinversión Social convocatoria 2008, mediante el proyecto Implementación del Observatorios de Violencia Social y de Género Riviera Maya.

“Este material se realizó con recursos del Programa de Coinversión Social, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social. Empero, la SEDESOL no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por los autores del presente trabajo”.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente obra, sea por fotocopia, digitalización o grabación en cinta magnética, sin autorización expresa de los autores.

Universidad de Quintana Roo
Unidad Académica Cozumel.
Av. Andrés Quintana Roo c/ calle 10 sur s/n
77600, Cozumel, Quintana Roo, México
Tel. (+987) 87 29000/fax: (+987) 87 29112
www.cozumel.uqroo.mx

Diseño, formación y cuidado editorial:

ISBN: EN TRÁMITE

**INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL**

**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL**

**OBSERVATORIO DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO
RIVIERA MAYA**

**TALLER SOBRE OBSERVATORIOS E INDICADORES
DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO**

Descripción:

El taller tiene por fin sentar el marco conceptual y operativo para el uso, diseño y manejo de los indicadores de Violencia Social y de Género; asimismo, el uso de los indicadores como instrumento de planeación de políticas institucionales de prevención y lucha contra la violencia social y de género, el fomento a la igualdad y la sensibilización pública de esta problemática.

Objetivo:

Brindar las herramientas conceptuales y técnicas de los observatorios de violencia social y de género; conjuntamente se desarrollaran las estrategias de diseño, uso y manejo de los indicadores como instrumentos de planeación y de trabajo continuo.

Dirigido a: Beneficiarios directos institucionales y de la sociedad civil del observatorio de violencia social y de género Riviera Maya. A saber: Directores municipales y miembros de cabildo involucrados en la política de prevención y atención de la violencia social y de género en los Municipios de Solidaridad, Cozumel y Tulum. Representantes de las organizaciones de la sociedad civil que desarrollan y manejan programas de atención contra la violencia social y de género en los municipios de Solidaridad, Cozumel y Tulum Representantes de las secretarías, institutos y delegaciones estatales de desarrollo social, planeación y atención de la violencia social y de género.

TALLER SOBRE OBSERVATORIOS E INDICADORES DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO

Índice	Pág.
Presentación	
Introducción	
1. Indicadores: conceptos y tipos	
1.1 Uso de los indicadores	1
1.2 Criterios de un indicador	2
1.3 Monitoreo de objetivos y metas de programas a través de indicadores	3
1.4 Evaluación de objetivos y metas de programas a través de indicadores	4
2. Observatorios	
2.1 Conceptos y tipos	6
2.2 Estructura y vinculación con los usuarios	8
2.3 Generación de indicadores	10
2.4 Uso del reporte de los indicadores de violencia social y de género	12
3. Sistema de Información Geográfica de los indicadores de violencia social y de género	
3.1 Sistemas de Información Geográfica	14
3.2 Ligar las estadísticas con las trazas urbanas	16
3.3 Componentes principales del SIG sobre violencia social y de género	17
3.4 SIG de violencia social y de género Riviera Maya: Solidaridad, Tulum y Cozumel	17
4. Indicadores de Violencia Social y de Género	
4.1 Indicadores y temas emergentes sobre violencia social y de género	22
4.2 Identificación de problemas e indicadores	23
4.3 Identificación de indicadores relevantes de violencia social y de género para los usuarios	24
4.4 Diseño de reportes de indicadores de violencia social y de género	25
5. Conclusiones del taller	
5.1 Monitoreo de los indicadores	32
5.2 Evaluación de los indicadores	32
5.3 Identificación de temas emergentes	33
Bibliografía	35
Anexos:	
a) Ficha técnica de identificación de indicadores de violencia social y de género	37
b) Ficha técnica del reporte de indicadores	38
c) Ficha técnica de monitoreo de indicadores	39
d) Ficha técnica de evaluación de indicadores	40

Índice de figuras y tablas

Figura 1. Esquema síntesis sobre el discurso técnico de los indicadores.	3
Figura 2. Estructura esquemática operacional de un observatorio.	9
Figura 3. Acción participativa para la definición de indicadores.	11
Figura 4. Método de investigación para la implementación y desarrollo de los indicadores.	11
Figura 5: El círculo del SIG	14
Figura 6: Comparativa de software SIG	15
Figura 7: Componentes de los datos espaciales	16
Figura 8: Ingresos domésticos mensuales por sexo.....	18
Figura 9: Ingresos domésticos mensuales	19
Figura 10: Ingresos mensuales por sexo	19
Figura 11. Técnicas, herramientas y métodos dentro del sistema de indicadores y la toma de decisiones (Elaboración propia).	33
Tabla 1. Sistema de información de la Agenda prioritaria, indicadores clave y teoría de género, igualdad, derechos humanos, violencia social y crimen.....	24

Presentación

El taller sobre observatorios e indicadores de violencia social y de género es un ejemplo de las tareas de formación de recursos humanos, profesionalización de la sociedad civil y capacitación de funcionarios municipales en temas importantes y emergentes.

El material didáctico que aquí se presenta, tiene por fin la divulgación de herramientas técnicas y metodológicas que apoyen la toma de decisiones a través del uso, diseño, manejo y desarrollo de indicadores de violencia social y de género.

A través de la institucionalización del Observatorio de Violencia Social y de Género Riviera Maya, la Unidad Académica Cozumel de la Universidad de Quintana Roo, reconoce el significado de la investigación con el fin de conocer las causas y consecuencias de la violencia social y la desigualdad de género en las ciudades de Cozumel, Playa del Carmen y Tulum.

El taller de observatorios e indicadores de violencia social y de género es financiado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y por la Universidad de Quintana Roo a través del Fondo de Coinversión Social para desarrollar el proyecto *“Implementación del Observatorio de Violencia Social y de Género Riviera Maya”*. En el mismo participan profesores investigadores, estudiantes y personal administrativo de la Unidad Académica Cozumel de la UQROO.

Atentamente,
M. en F. Erika Alonso Flores
Coordinadora Académica
Unidad Académica Cozumel
Universidad de Quintana Roo

Introducción

El taller tiene por fin sentar el marco conceptual y operativo para el uso, diseño y manejo de los indicadores de violencia social y de género; asimismo, el uso de los indicadores como instrumento de planeación de políticas institucionales de prevención y lucha contra la violencia social y de género, el fomento a la igualdad y la sensibilización pública sobre esta problemática.

El objetivo principal es brindar las herramientas conceptuales y técnicas de los observatorios de violencia social y de género; conjuntamente se desarrollaran las estrategias de diseño, uso y manejo de los indicadores como instrumentos de planeación y de trabajo continuo con el fin de generar instrumentos de monitoreo y evaluación de políticas públicas locales.

El taller se dirige a los siguientes actores sociales:

- Beneficiarios directos institucionales y de la sociedad civil del observatorio de violencia social y de género Riviera Maya.
- Directores municipales y miembros de cabildo involucrados en la política de prevención y atención de la violencia social y de género en los municipios.
- Representantes de las organizaciones de la sociedad civil que desarrollan y manejan programas de atención contra la violencia social y de género.
- Representantes de las secretarías, institutos y delegaciones estatales de desarrollo social, planeación y atención de la violencia social y género.

Las áreas geográficas de acción son los municipios de Cozumel, Solidaridad y Tulum, en Quintana Roo; sin embargo, debido a la propuesta metodológica, las herramientas y técnicas que se imparten en el mismo pueden extrapolarse a otras localidades y municipios del país, de ahí que el beneficio de estas acciones de capacitación, financiadas por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y la Universidad de Quintana Roo, sean de carácter potencial.

El taller se divide en cinco apartados, los dos primeros se enfocan a señalar los aspectos conceptuales de los indicadores y los observatorios como técnicas básicas para la gestión de políticas públicas exitosas. En el tercer apartado se hace hincapié en los sistemas de información geográfica con fines específicos, su uso y manejo para la toma de decisiones. La definición, identificación y diseño de reportes sobre violencia social y de género se aborda en la cuarta sección. Finalmente, con el fin de reconocer el uso de los indicadores, se sentaran las bases para el monitoreo y evaluación de los mismos, asimismo el reconocimiento de temas emergentes reconocidos por los usuarios del observatorio de violencia social y de género Riviera Maya.

Oscar Frausto, Thomas Ihl y Berenice González

Octubre, 2008
Berlín, Alemania
Cozumel, México

CAPÍTULO I.

INDICADORES: CONCEPTOS Y TIPOS

1. INDICADORES: CONCEPTOS Y TIPOS

Los indicadores son números que resumen información relevante de un fenómeno en particular; en un sentido general se dice que un indicador es una “señal” y en un sentido operacional el indicador es la representación de un atributo (cualidad, característica o propiedad) de un sistema. (KRUSE – TRAUMAN, 1998).

Los indicadores resumen o simplifican información, y no sólo hacen visible o perceptible cierto fenómeno de interés, sino lo cuantifican, miden y comunican información relevante para la toma de decisiones. (FRAUSTO, O. ET AL. 2005).

Uso de los indicadores

El uso de indicadores para gestionar el desarrollo no es reciente, durante la década de los 50`s se innovó el uso de indicadores económicos con el fin de dar seguimiento a los programas de modernización económica, los primeros registros institucionales fueron de carácter internacional y se denominaron Documentos Estratégicos de Desarrollo (LEPEYRE, 2005). La permanencia de este tipo de reportes se extendió hasta principio de los años setenta, donde los movimientos sociales generó la necesidad de reportar las condiciones sociales, WONG (2006) señala a este momento histórico como la implementación de “indicadores sociales”.

Durante los años 90`s se llevan a cabo las “grandes” cumbres mundiales, promovidas por las Naciones Unidas, y con temas de preocupación diversa (Río 92 -Medio Ambiente y Desarrollo-, Viena 93 -Derechos Humanos-, El Cairo 94 -Población- Copenhague 95 -Desarrollo Social- y Beijing 95 -Mujer-), concluyendo en el 2000 con la Cumbre del Milenio en la cual se plantean los Objetivos y metas del Milenio y los procesos de la Agenda 21, los cuales sentarán las bases generales de la institucionalización de los Indicadores como estrategia y herramienta para dar seguimiento y cumplimiento a los compromisos de la política pública (Frausto, O. 2008).

Asimismo, a nivel nacional se repetirá el ejercicio de promoción de temas focales de implementación de las iniciativas y compromisos del milenio, en el caso de México se promueven los Comités Agenda 21 y Los Observatorios temáticos (urbanos, de violencia social y de género, de educación, de turismo, entre otros), como eje de desarrollo y compilación de información estratégica y, a su vez, cumplen el compromiso de elaborar los documentos estratégicos sobre el estado que guardan los temas emergentes o agendas locales, los cuales muestran los indicadores de desarrollo.

Sin embargo, el eje central del uso de indicadores está en el planteamiento del ¿Para qué se desea implementar un sistema de indicadores? Por lo que, en resumen, se utilizan para:

- Resaltar el estado de un fenómeno en específico (entre localidades, entre ciudades, entre sectores).
- Jerarquizar las áreas de interés (inversión, focalización de acciones públicas, privadas, sociales).
- Identificar los cambios (demográficos, de inversión, medioambientales, de ocupación del suelo, del fenómeno en sí...).
- Categorizar los impactos y las áreas geográficas de acción (hogar, colonias, AGEBs, Polígonos Hábitat, Ciudades...).
- Participación en el diseño de políticas públicas, entre otros.

Por otro lado, se tienen varios tipos de indicadores, entre los más usados están los siguientes:

- Implementación de políticas (mide progresos y alcance de objetivos).
- Índices temáticos (pobreza, violencia, crimen, desigualdad de género, de calidad de vida, etc.).
- De seguimiento (a programas específicos, muy usados en la construcción del modelos de Presión-Estado-Respuesta).
- De mejoramiento (se centran en el monitoreo, la evaluación de los procesos y resultados con el fin de identificar mejores prácticas).

Criterios de un indicador

El uso de indicadores tiene por fin el construir sistemas de monitoreo y control de progresos, avances y cumplimiento de metas y objetivos concretos en tiempo y con impacto geográfico diversas escalas (nacional, estatal o local). Los criterios básicos de los indicadores son tres:

- a) De acuerdo a la **función** de los indicadores.
 - Reconocimiento de metas y objetivos
 - Comparación de lugares y situaciones
 - Evaluación de las condiciones y objetivos en relación de las metas y fines
 - Anticipar condiciones futuras
- b) Para **concretar** un sistema de indicadores
 - Reconocimiento territorial de la aplicación de los indicadores (escala de acción), la cual puede ser a nivel hogar, manzana, colonia, Área Geoestadística Básica (AGEB's), Ciudad, Municipio o Estado).
 - Entrevistas y encuestas a la población local con el fin de reconocer los problemas específicos de la temática emergente (en este caso, el de la violencia social y de género).
 - Identificación de los indicadores a desarrollar, los cuales son de dos tipos: a) sencillos y complejos, y con y sin información. En esta etapa se definirá un programa de acciones a corto y mediano plazo.
 - Encuesta, una vez reconocidos los problemas se desarrollará el instrumento técnico que se aplicará a nivel local, según la escala de resolución que se desee conocer, lo cual generará los datos base para la construcción de indicadores, y
 - Revisión de los objetivos y metas del plan municipal de desarrollo, o la agenda emergente sobre la temática de violencia social y de género.
- c) Para **tener un sistema fuerte e indicadores**
 - Objetividad. Debe ser claro y preciso en la meta que persigue, asimismo el significado, los datos, el entendimiento y representación persiguen una meta concreta.
 - Relevancia. Para la toma de decisiones y prioritario para su desarrollo.
 - Medible. Deben existir una definición clara de la medida a representar (porcentaje, número o índice) conocido por los usuarios, de fácil entendimiento y que represente el fenómeno.
 - Replicable. El método de construcción del indicador debe de ser transparente y conocido por todos los usuarios.
 - Auditable. Con acceso a las fuentes de información, bases de datos y fichas técnicos del indicador.
 - Consistente en tiempo y espacio. Se debe de señalar el umbral geográfico y temporal del indicador.

- Estadísticamente representativo. Dependerá de la escala de acción y de la definición del indicador.
- Relacionable. El indicador debe de servir para la toma de decisiones sectoriales y no solo temática.
- Comparable. En el tiempo y en las áreas geográficas donde se aplican.
- Efectivo. Técnicamente debe de mostrar el estado que guarda el fenómeno, el avance y logro de los objetivos y metas para el cual fue diseñado.
- Económico. Se deberá considerar el desarrollo, mantenimiento y ejecución a largo plazo del indicador, con lo cual se tenga una “vida larga” del mismo en la toma de decisiones.

En cualquiera de los tres casos, los indicadores deben de cumplir con elementos mínimos que se observan en el sector izquierdo de la Figura 1.



Figura 1. Esquema síntesis sobre el discurso técnico de los indicadores.

Monitoreo de objetivos y metas de programas a través de indicadores

El monitoreo es la base del desarrollo de los indicadores (FRAUSTO, O. ET AL 2007), y este elemento es posible a través de:

- Análisis de la pertinencia del indicador, lo cual sirve en la toma de decisiones estratégicas, incluyendo las metas y tendencias.
- Datos u obtención de la información, su análisis y la existencia de valores de umbral donde sea pertinente.
- Comprensión del indicador, lo cual fortalece la credibilidad y confiabilidad para los usuarios.
- Capacidad de predicción que permita advertir los problemas y cambios significativos,

- Valoración de los indicadores de acuerdo con la importancia para las decisiones y urgencia de uso o necesidad.

Evaluación de objetivos y metas de programas a través de indicadores

El control de los indicadores se logra a través de la evaluación de los siguientes elementos (FRAUSTO, O. ET AL 2005a):

- Significado (cumple con el objetivo y meta para el que fue diseñado);
- Relevancia (para el desarrollo local-regional);
- Uso (para la toma de decisiones antes de la implementación del programa);
- Discusión (si debe ser nuevamente discutido y desarrollado) y, finalmente,
- Si el indicador no es significativo o es difícil de ejecutar.

CAPITULO II.

OBSERVATORIOS

2. OBSERVATORIOS

El concepto de observatorio urbano fue propuesto en 1962 por Robert C. Wood (WILLIAMS, 1972) señalando que el estudio de las políticas urbanas deberá ser tratado como un fenómeno científico, el cual debe ser observado. Define a los observatorio urbanos como estaciones de campo, centros de información y áreas de monitoreo bajo la supervisión de los científicos y académicos. Este principio básico de definición operativa ha evolucionado y se ha especializado a nivel mundial. Los diferentes tipos de observatorios, la estructura y vinculación de los usuarios, así como la generación de los indicadores y el uso de los informes serán los temas de aprendizaje de esta sección.

2.1 Conceptos y tipos

En 1965, la Asociación de Ciudades de Estados Unidos (FILSG, 1966), desarrolla un diagnóstico base (conocido como la Resolución de Milwaukee), el cual se basa en el precepto de observatorio, en el cual perfila las problemáticas centrales de la investigación en las localidades, ciudades, municipios y regiones por parte de los actores pragmáticos (administración gubernamental) y los académicos (institutos de investigación y universidades), destacando la necesidad de investigaciones que:

- a) Provean información para la toma de decisiones.
- b) Sean aplicadas y propongan soluciones a los problemas del “día a día” como el financiamiento, el control de la contaminación, transporte y tránsito, administración de la vivienda, la violencia social, entre otros.
- c) Construir información básica y confiable sobre la localidad, ciudad, municipio o región.
- d) Fomentar la investigación básica para entender mejor los procesos que se observan.

Lo anterior, pone de manifiesto la falta de coordinación entre los especialistas académicos y los gestores públicos, la divergencia entre las agendas de investigación y la de la administración pública y social y, finalmente, la ausencia de información que soporte las decisiones. En la Resolución de Milwaukee se plantea la tarea de buscar una nueva relación de cooperación entre los “tomadores de decisiones de la ciudad y las universidades para desarrollar investigación sobre temas emergentes e importantes, integrar y estimular el desarrollo de programas de investigación en cooperación con las universidades, a los cuales se denominará “observatorios”.

Así, la propuesta de creación de una red nacional de observatorios cuya tarea central es la compilación de información y experiencia de los gobiernos locales, realizar experimentos, y comparar los resultados. Esta red proporcionará un mecanismo tanto para la prueba de las teorías existentes y de proporcionar información fiable a los funcionarios municipales responsables de la elaboración de políticas y programas específicos diseñados para atender los problemas que enfrentan las localidades, ciudades, municipios, estados o regiones (JONES, 1972).

Según DIMOCK (1972), los objetivos del observatorio son:

- Facilitar y hacer accesible a los tomadores de decisiones locales, la información científica y tecnológica desarrollada en las universidades para resolver problemas específicos y emergentes de gestión local

- Generar y coordinar un programa de investigación continua sobre temas emergentes fundamentado en la experiencia práctica y aplicada, relevante para el medio local y los problemas locales, asimismo, focalizados y diferenciados intraregionalmente y para los diferentes ciudadanos (hombres, mujeres, niños, ancianos).
- Incrementar las capacidades de las universidades para relacionar y desarrollar actividades de entrenamiento más efectivas en temas concernientes a los problemas y condiciones de vida en los ciudadanos.

Entonces, los observatorios serán sistemas locales de colecta y procesamiento de datos urbanos sobre una base de amplia participación ciudadana, que permitiera mejorar las estructuras de comunicación y uso de la información. Para ese fin, era necesario crear un mecanismo para desarrollar y aplicar mejores estadísticas e indicadores dirigidos, por un lado, a conocer la situación real de las localidades para orientar adecuada y oportunamente la política y la gestión de temas emergentes y, por otro lado, a alimentar el programa mundial de monitoreo (Frausto, O. 2008).

La política de los observatorios urbanos se multiplicará ampliamente en Norteamérica, Europa (principalmente en Francia y España) y Asia (Japón, India, China y Filipinas) y para el año 2004 se reconocen 24 observatorios nacionales y 120 observatorios locales (Garrocho & Alvarez, 2008). El establecimiento de un Observatorio consta de 5 pasos: Formación, Consulta, Evaluación, Designación y Registro. Estos observatorios locales serán registrados ante la Red Nacional o el Comité Nacional de cada país y, a su vez permitirá la integración de la red global de observatorios, del cual se emitirá, con base en el reporte de los indicadores, el informe del estado de las localidades. Este informe se emitirá cada año.

Para el año 2003, treinta años después de la conceptualización de los observatorios, el gobierno mexicano implementa la operación de los observatorios temáticos (urbanos, de educación, de PYMES, de violencia social y de género, entre otros), se centra en los temas de desarrollo urbano y la violencia social y de género. Así, la SEDESOL define a los observatorios urbanos como.

“Brazos técnicos que apoyan a organismos gubernamentales y de la sociedad civil con el objetivo de generar información estratégica y estimular el análisis integral, para que la concertación de actores se mueva proactivamente hacia la superación de la pobreza urbana, en estrecha relación con los objetivos de desarrollo del milenio y la implementación progresiva de la Agenda Habitat y la Agenda 21 local”.

Se tienen reportados 37 observatorios en México, los cuales observan los temas emergentes de la agenda Hábitat, los objetivos de desarrollo del Milenio, la percepción de la seguridad y la diferenciación de indicadores en el tema de género, en específico el objetivo 3: promover la equidad de género y la autonomía de la Mujer y reducir la violencia social y de género.

Así, los Observatorios construyen sistemas integrados de información, compilándola en un solo lugar para lograr una mejor comprensión de las causas y consecuencias de los problemas y para contribuir al diseño de respuestas institucionales y sociales más eficaces y efectivas.

Finalmente, los observatorios pueden ser de diversos tipos, a saber:

- a) Por su ámbito territorial: locales, municipales, estatales, regionales, nacionales o internacionales.
- b) Por su constitución jurídica: gubernamental, académico, de la sociedad civil o empresarial.
- c) Por su finalidad: compilatorio de información, generador de indicadores, brazo técnico para la toma de decisiones, entre otros.

2.2 Estructura y vinculación con los usuarios

La creación de los observatorios de violencia social y de género debe de estar regulada por medio de un acta de constitución, legal o de voluntad, en específico, el Observatorio de Violencia Social y de Género Riviera Maya, se constituye oficialmente el 19 de agosto del 2008, fecha en que la Universidad de Quintana Roo y el Instituto Nacional de Desarrollo Social firman el convenio de co-inversión social para la instauración del observatorio. La suma de voluntad de ambas Instituciones fortalece la agenda local con el fin de iniciar el monitoreo del tema emergente de violencia social y de género en la Riviera Maya, en específico para las ciudades de Cozumel, Playa del Carmen y Tulum, Quintana Roo.

El Observatorio de la Violencia social y de Género Riviera Maya es un órgano académico colegiado y de carácter consultivo adscrito a la Coordinación Académica de la Unidad Cozumel de la UQROO, es un brazo técnico de diversas instituciones gubernamentales municipales, estatales y de la sociedad civil, que fungen como usuarios principales y red de informantes.

Su objeto principal es la construcción de un sistema de información con capacidad para vigilar y hacer seguimiento de las situaciones de violencia social y de género contra la población, en específico violencia social contra las mujeres, niñas, adultas y ancianas, así como destacar los sistemas de desigualdad entre géneros y las consecuencias de las políticas institucionales puestas en marcha, con el fin de adecuar los recursos disponibles a las necesidades reales.

Objetivos

Dos son los objetivos principales de este Observatorio:

1. Conocer la realidad y la evolución de las situaciones de violencia social y de género en las localidades de Cozumel, Tulum y Playa del Carmen, y en la región Riviera Maya.
2. Implementar y monitorear el sistema de indicadores de violencia social y de género que fortalezca las políticas públicas en el tema.

Respecto a los Objetivos:

- Diseño y aplicación de un sistema de recogida de la información disponible en los diferentes ámbitos de atención a las situaciones de violencia social y de género.
- Análisis de la información recogida a través de los distintos sistemas existentes y de los creados específicamente para este fin.
- Formular recomendaciones y propuestas de mejora de los sistemas de recogida de información.
- Elaborar indicadores de seguimiento y evaluación de la situación.

- Diseño, puesta en funcionamiento y mantenimiento de una aplicación informática que almacene y procese los datos relativos a las situaciones de violencia social y de género que se produzcan en la Riviera Maya.
- Participar, mantener contacto con otras instituciones y conocer buenas prácticas de otras Administraciones.
- Proponer la realización de estudios e informes técnicos de diagnóstico y evolución de las situaciones de la violencia social y de género.
- Constituir un foro de intercambio y comunicación desde el que se faciliten las labores de estudio y análisis de grupos de usuarios e investigación en el área de la violencia social y de género.
- Formar y fortalecer las capacidades de los usuarios del observatorio a través de talleres y cursos
- Divulgar anualmente los resultados del sistema de indicadores de violencia social y de género de la Riviera Maya a través de foros, publicaciones, documentos digitales e impresos.

Los observatorios son muy complejos, sin embargo su estructura se combina en los tres tipos antes señalados y una estructura básica es la siguiente (Fig. 2):

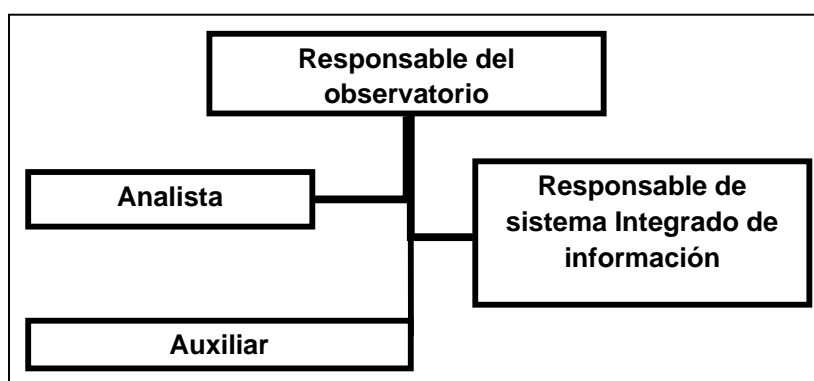


Figura 2. Estructura esquemática operacional de un observatorio.

El responsable del observatorio es la “cara” del mismo y el encargado de divulgar, participar y promocionar los proyectos, funciones y resultados del observatorio.

El responsable del sistema integrado de información coordina la calidad de la misma, orientando los indicadores, el geoprocésamiento de datos y los informes técnicos.

El analista supervisa el proceso de captura de las encuestas y tabulados de la misma, asimismo apoya en la realización de los informes técnicos.

Finalmente, el auxiliar, trabaja en el levantamiento directo de información a través de encuestas, entrevistas, bases de datos, entre otros, que permite la generación de los indicadores.

2.3 Generación de indicadores

Los indicadores son datos cuantitativos, en general presentados bajo la forma de estadísticas escogidas para poder poner de relieve un problema o una situación de naturaleza económica, demográfica o social. La construcción y uso de los indicadores dependerá ampliamente del concepto de violencia social y de género, asimismo del uso que se dará a los indicadores.

Cinco herramientas sirven de escalafón para concretar los indicadores:

1. Reconocimiento del área de acción. Se realizarán recorridos de campo en la localidad y mapeos específicos sobre las condiciones sociales y económicas de la localidad, analizándole contexto de la ubicación: insular, enclave, polo de desarrollo, punto nodal, etc, que permita una primera aproximación del reflejo territorial y alcance de las problemáticas, acciones a emprender y alcances del sistema de indicadores.
2. Entrevistas a los actores clave. Durante los recorridos y reconocimientos se deberá construir una base de información fundamentada en entrevistas a los actores clave, informantes y usuarios con el fin de analizar la percepción de problemáticas específicas – locales, el “sentir local” y las prioridades de solución de los mismos.
3. Encuesta (Fig. 3) a actores representativos de la localidad (representantes de la gestión municipal, organizaciones civiles, empresarios y académicos). En ella se diagnóstica la problemática central (priorizada) que reconoce cada sector de la comunidad; cabe destacar que no existe límite en el sistema de problemáticas identificadas e indicador o indicadores correspondientes. En el trabajo de gabinete se ordenará la información por temáticas, objetivo, fuente de datos, fundamento, avance, interpretación y jerarquía del indicador.
4. La identificación y clasificación de los indicadores a desarrollar. Los indicadores se dividen en dos de acuerdo a su implementación: a) sencillos y complejos, y b) con información y sin información. Lo anterior permitirá definir metas y objetivos a corto y mediano plazo, además de los proyectos a desarrollar. Así cada indicador se ubicará en el diagrama de “aplicación de indicadores” Figura 4, en la cual se divide la tarea en cuatro etapas: 1. Aplicación de indicadores a corto plazo (indicadores sencillos y con información); 2. Aplicación de indicadores a mediano plazo (indicadores complejos con información); 3. Proyectos de indicadores a mediano plazo (sencillos sin información) y 4. Proyectos de indicadores a largo plazo (Complejos sin información).
5. Revisión el plan estratégico sobre la agenda de violencia social y de género, con el cual se monitorean y controlan los objetivos y metas del programa y se emiten recomendaciones.

Talleres de acción participativa

Tema (referido a la Agenda 21):	Problemática:
Indicador:	Unidad de medida
Fundamento de la importancia del indicador:	Proyectos concretos para lograr el indicador:
Actores de importancia:	

Figura 3. Acción participativa para la definición de indicadores.

METODO DE INVESTIGACIÓN

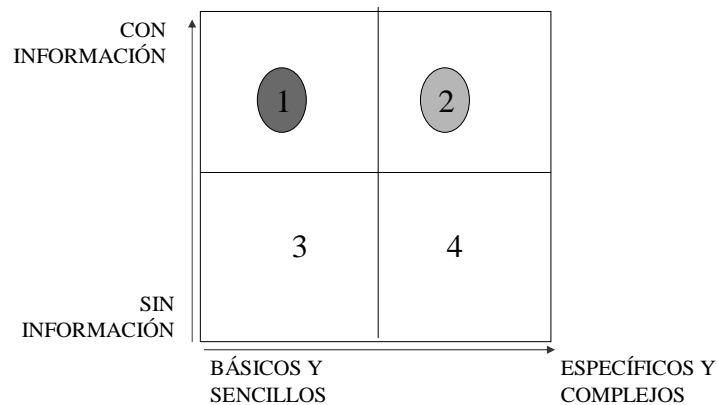


Figura 4. Método de investigación para la implementación y desarrollo de los indicadores.

2.4 Uso del reporte de los indicadores de violencia social y de género

Los usuarios de los indicadores de violencia social y de género tienen en los observatorios a los aliados que les brindan herramientas técnicas para el monitoreo y control de los temas emergentes de la agenda local. El ambiente de cooperación que fomenta el observatorio permite fortalecer políticas públicas, programas de la sociedad civil y proyectos de investigación orientados a la prevención de violencia social y de género.

El eje conductor del uso de los indicadores de violencia social y de género tiene cuatro apartados:

1. Planificación y desarrollo. En este caso se orienta la política de desarrollo y planificación, coordinación de la ejecución, desarrollo del plan de acción, aprobación normativa sobre instalaciones y servicios y vigilancia sobre su cumplimiento. Plan y agenda de desarrollo local.
2. Servicio de vinculación. Participación, transparencia, coordinación de actores, inclusión, funcionamiento. Se fortalecerá la estructura de competencias por dependencia o actor local. (Talleres, cursos, seminarios, publicaciones y divulgación de resultados).
3. Estadísticas y estudios. Proceso de colección y elaboración de datos, indicadores, funcionamiento del sistema de información sobre violencia social y de género y su transversalización en todos los sectores.
4. Ecuación y planificación. Planificación sobre la formación de recursos humanos y programación, formulación y administración de niveles de formación (sensibilización, competencias de gestión, capacidades de los usuarios) e interpretación de los indicadores.

Es importante diferenciar el objetivo de información cuantitativa que se requiere:

- Para facilitar la **sensibilización** de autoridades;
- Para **formular planes nacionales**;
- Para el **monitoreo** adecuado de la políticas;
- Para la **rendición de cuentas** por parte de los organismos públicos.

Finalmente, en la tarea central es crear sistemas de información e indicadores de género: Esta es una demanda que se ha incrementado en los últimos años, seguramente como resultado de la sensibilización de los tomadores de decisiones de política, frente a las demandas de rendición de cuentas tanto de la sociedad civil y los grupos de género, como del compromiso que se ha asumido a través de los diversos instrumentos internacionales, nacionales y locales. La creación de un sistema de indicadores de violencia social y de género requiere por principio la voluntad política para reconocer que la contribución de las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado ha permanecido invisible en el diseño de políticas públicas y consecuentemente en las fuentes de información que son el alimento de dicho diseño, y que tal situación debe modificarse. Por lo que un paso fundamental en esta dirección, es el que los productores de información reconozcan la importancia de incorporar la óptica de género en todo el proceso de la producción estadística, para que se pueda ofrecer más allá de una desagregación por sexo de la información, un conjunto de indicadores demográficos, sociales, económicos y políticos donde se observe en el tiempo y en relación con una norma, la situación de las mujeres en relación con la los hombres, de los niños y niñas, entre otros.

CAPITULO III.

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS INDICADORES DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO

3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

3.1 Sistema de Información Geográfica sobre violencia social y de género

Hoy vivimos en un mundo lleno de información en el cual se puede encontrar con datos omnipresentes, esa tendencia creciente de información cobra importancia por el Internet. Se estima que el 80% de todos los datos tienen componentes espaciales y la mayoría de estos se pueden analizar “espacialmente” y por medio de una visualización espacial se puede descubrir complejas relaciones entre distintos objetos fáciles de retener, claramente visible y mostrando los resultados en graficas más amenas que textos o puros números.

Sin embargo, la idea de analizar los fenómenos espaciales no es nueva, el pionero de la epidemiología, el Dr. John Snow proporcionó, en 1854, el clásico ejemplo de este concepto cuando cartografió la incidencia de los casos de cólera en un mapa del distrito de Soho en Londres. Este *protoSIG* permitió a Snow localizar con precisión un pozo de agua contaminado como fuente causante del brote. Actualmente, las técnicas digitales abren nuevas posibilidades. Se abstraen del mundo real, por capas temáticas en un sistema de referencia ligado a la tierra, que es establecido para satisfacer las necesidades de información específica respondiendo a un conjunto de preguntas concretas. (Rodríguez Pascual, 1993).

Un Sistema de Información Geográfica (**SIG** o **GIS**, en su acrónimo en inglés) es una integración de hardware, software, datos geográficos, que es manejado por un experto, para capturar, almacenar, manipular, analizar y desplegar en todas sus formas la información geográficamente referenciada con el fin de resolver problemas complejos de planificación y gestión (NCGIA, 1990, vol.1, p. 1-3).



Figura 5: El círculo del SIG

Entonces el SIG no es “solo” un paquete de software. El enfoque del SIG es el análisis de información, en contraste con sistemas de CAD (diseño asistido por computador). Los CAD estuvieron diseñados para construir, plantear sujetos y técnicas, sin embargo los límites se difumina.

Actualmente existen muchos SIG en el mercado, con diferentes capacidades y aplicaciones. Una visión conjunta se puede observar en la figura 6.

Software SIG	Windows	Mac OS X	Linux	Unix	Entorno Web	Licencia de software
ArcGIS	Sí	No	No	Sí	Sí	Software no libre
Autodesk Map	Sí	No	No	No	Sí	Software no libre
Geomedia	Sí	No	No	Sí	Sí	Software no libre
GeoServer	Sí	Sí	Sí	Sí	Java	Libre: GPL
GRASS	Sí	Sí	Sí	Sí	Mediante pyWPS	Libre: GPL
gvSIG	Java	Java	Java	Java	No	Libre: GPL
IDRISI	Sí	No	No	No	No	Software no libre
ILWIS	Sí	No	No	No	No	Libre: GPL
Generic Mapping Tools	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Libre: GPL
JUMP	Java	Java	Java	Java	No	Libre: GPL
Kosmo	Java	Java	Java	Java	En desarrollo	Libre: GPL
LocalGIS	Java	Java	Java	Java	Sí	Libre: GPL
Manifold	Sí	No	No	No	Sí	Software no libre
MapGuide Open Source	Sí	Sí	Sí	Sí	LAMP/WAMP	Libre: LGPL
MapInfo	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Software no libre
MapServer	Sí	Sí	Sí	Sí	LAMP/WAMP	Libre: BSD
Maptitude	Sí	No	No	No	Sí	Software no libre
MapWindow GIS	Sí (ActiveX)	No	No	No	No	Libre: MPL
MicroStation Geographics	Sí	Abandonado	No	Abandonado	Sí	Software no libre
Smallworld	Sí	?	Sí	Sí	Sí	Software no libre
SavGIS	Sí	No	No	No	Integración con Google Maps	Software no libre: Freeware
SPRING	Sí	No	Sí	Solaris	No	Software no libre: Freeware
TNTMips	Sí	No	No	Sí	Sí	Software no libre

Figura 6: Comparativa de software SIG

3.2 Ligar las estadísticas con las trazas urbanas

Todos los datos espaciales se componen de dos tipos de información: la ubicación que es definida por las coordenadas en el sistema de referenciación nacional y los atributos definidos, como informaciones sobre el objeto los cuales son almacenados y guardados en una base de datos (dbase, MS-Access, entre otros). Normalmente los atributos son las características específicas que usamos para la visualización en los mapas.

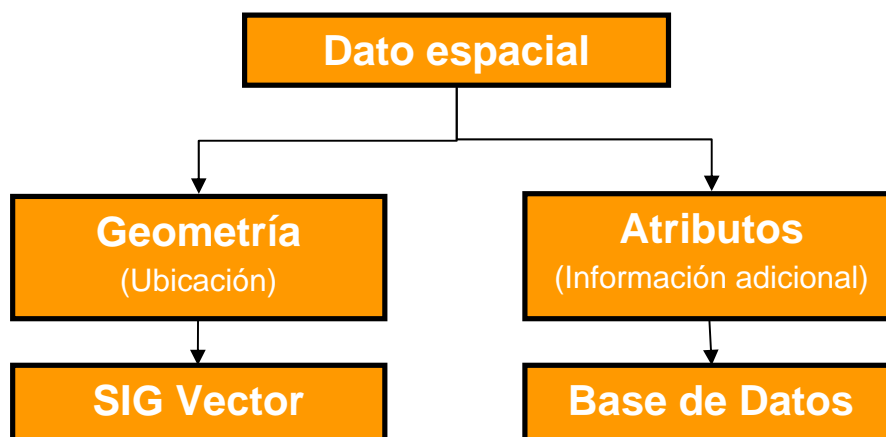


Figura 7: Componentes de los datos espaciales

En las ciencias sociales normalmente los atributos son resultados de las estadísticas del INEGI, que proporciona información de otras instituciones o de sus propias encuestas. Sin embargo surge el problema de ligar las estadísticas con la traza urbana. Para ello resolvemos ese problema en dos pasos:

1. Transferimos la estadística en un formato de base de datos (con ese motivo INEGI ofrece también sus estadísticas en un formato de dbase)
2. Para conectar la geometría con la información de la estadística, es necesario utilizar la instrucción del SQL (=Structured Query Language o idioma estructural para consultas) "join on". La sintaxis de la instrucción es:

```
SELECT all  
FROM Shape.dbf  
INNER JOIN Estadística.dbf  
ON Shape.UnidadEspacial = Indicador.Unidad Espacial
```

Cada software de SIG ofrece su propio menú para realizar esa conexión, pero es muy común que la instrucción en todas sea "join on". Al final podemos seleccionar un atributo por la visualización y generamos la simbología por ese indicador.

3.3 Componentes principales del SIG sobre Violencia Social y de Género

La construcción de un Sistema de Información Geográfica (SIG), implica un proceso de abstracción para pasar de la complejidad del mundo real a una representación simplificada accesible para el lenguaje de los ordenadores actuales. Este proceso de abstracción tiene diversos niveles y normalmente comienza con la concepción de la estructura de la base de datos, generalmente en capas; en esta fase, y dependiendo de la utilidad que se vaya a dar a la información a compilar, se seleccionan las capas temáticas a incluir.

Los indicadores son bien definidos. Parte del diagnóstico realizará el diseño de los indicadores y su definición unívoca, entonces se pueden utilizar pocas capas.

Cada uno de los indicadores se puede mostrar como máximo dos capas temáticas.

Las trazas urbanas son de origen del INEGI, las digitalizaciones de colonia son propias con información de los municipios y las estadísticas están basadas de las encuestas a los hogares. Con dicha información equipamos el sistema de información geográfica.

3.4 SIG de Violencia Social y de Género Riviera Maya: Cozumel, Solidaridad y Tulum

El SIG de Violencia Social y Género de la Riviera Maya se compone de 23 indicadores por cada cabecera de los tres municipios Solidaridad, Cozumel y Tulum. Por cada indicador se genera un mapa para observar las distribuciones espaciales, que se presentan en las colonias de dichos municipios.

En el siguiente paso vamos a mostrar un indicador en extenso para explicar el sistema. Seleccionamos el indicador 21: Ingresos domésticos mensuales por Cozumel. Los resultados de las estadísticas se presentan en la figura 8.

COLONIA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
10 de Abril	4709,38	4870,00	4728,35
Adolfo López Mateos	6194,19	5975,00	6155,10
Andrés Quintana Roo	7449,65	5536,84	7043,58
CTM-Taxistas	4548,28	5500,00	4650,77
Centro	13119,15	9311,54	12526,35
Chen Tuk	6203,85	3980,00	5845,16
Colonos Cuzamil	7280,00	3833,33	6830,43
Cuzamil	8341,43	6784,44	8341,43
Emiliano Zapata	7114,54	5362,50	7059,93
Flamingos 1 y 2	5745,90	5253,85	5701,45
Flores Magón-Cuzamil	5961,00	9492,86	5879,65
Fovissste	7358,89	5000,00	7646,15
Golondrinas	6406,90	5340,74	6360,00
Independencia	6094,55	5900,00	5945,99
Juan Buatista	6243,59	4714,29	6204,55
Maravilla	5077,36	2642,86	5035,00
Repobladores	5567,65	7576,92	5294,67
San Gervasio	8291,55	4066,67	8180,95
San Miguel I	4907,14	6405,33	4825,81
San Miguel II	5758,76	6043,39	5887,01

Figura 8: Ingresos domésticos mensuales por sexo.

Es notorio en la tabla que los habitantes de la colonia centro ganan significante más (un promedio mayor de 10,000 pesos) en contraste a todas las demás colonias.

En el mapa para la primera capa visualizamos los ingresos por colonias de la fig.8 (columna 4). Para ello los ingresos están definidos en 5 intervalos con colores graduados (ver figura 9). Claramente podemos identificar las tres colonias con ingresos altas y las tres bajas.

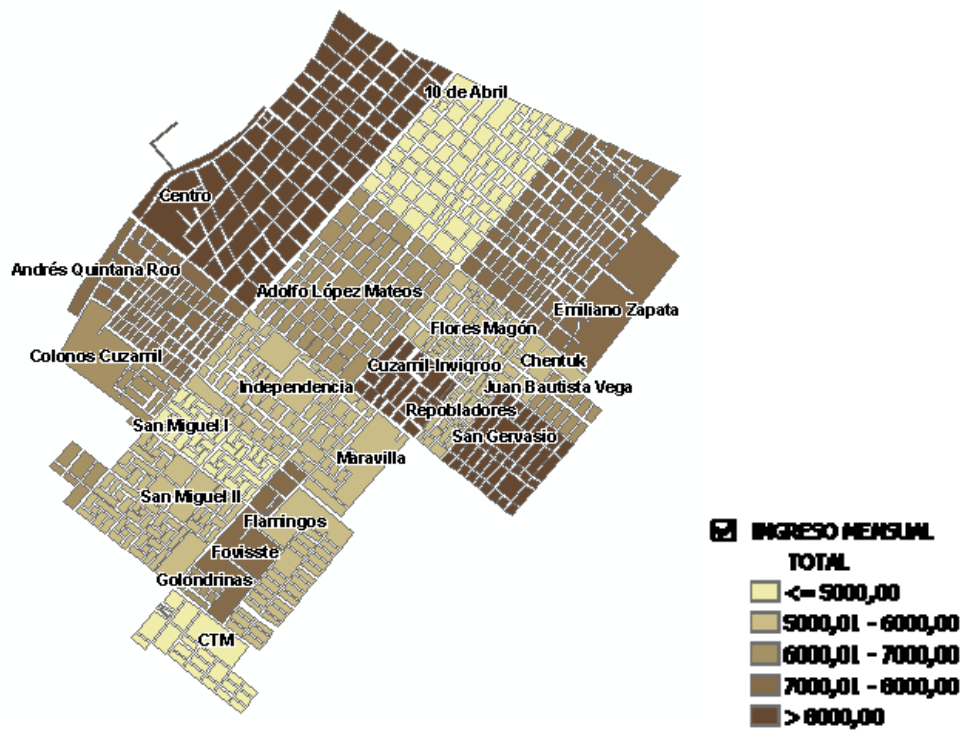
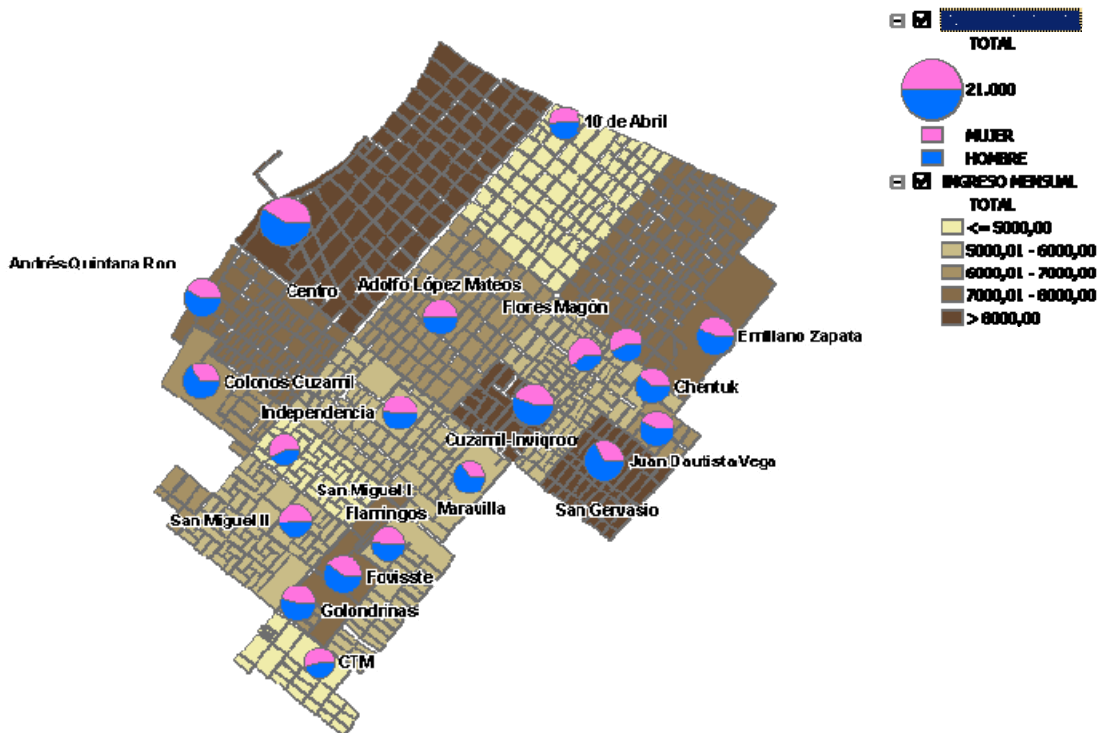


Figura 9: Ingresos domésticos mensuales

Para la segunda capa visualizamos los ingresos según sexo. Para esa capa usamos gráficos en pasteles.

Figura 10: Ingresos mensuales por sexo



Preparamos las informaciones en el estilo que anteriormente fueron expuestos, podemos identificar las siguientes observaciones:

- 1 La distribución de ingresos por colonia es heterogénea (no céntrica al centro).
- 2 En general presentan mayor ingreso los hombres en contraste de las mujeres.
- 3 Solo en las colonias más pobres, ganan las mujeres más que los hombres. Entonces en las colonias pobres se tienen los ingresos de las mujeres ya que son de mayor importancia para el hogar.

Es solo un ejemplo para el manejo de los indicadores en el sistema de información geográfica del Observatorio de Violencia Social y de Género. Los otros indicadores se interpretan de una forma parecida.

CAPITULO IV.

INDICADORES DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO

4. INDICADORES DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO

Como premisa teórica se hace referencia a la relación entre desarrollo y seguridad, utilizando indistintamente la dirección de esta relación. Por una parte, según HERRERO (2006), se tienen dos paradigmas, el primero señala que un lugar homogéneamente desarrollado sería también un lugar más seguro. Según esta lectura, el subdesarrollo y la pobreza son factores determinantes de vulnerabilidad – conflicto - violencia y solo el desarrollo y la reducción de la pobreza pueden acabar con las causas profundas de inestabilidad e inseguridad. El segundo, señala que la seguridad es una preconditionante de desarrollo y la relación causal es a la inversa (la inseguridad genera subdesarrollo).

Los dos paradigmas, aunque utilizados ampliamente en la política pública, han sido rebasados al ser manejados de maneja aislada e independiente, y por ser fuente de manipulación en torno a las decisiones de asignación de recursos financieros. Para GIRALDO, ET AL. (2006), existen dos factores que tienen un alto peso en la referencia teórica: la caracterización política del territorio (governabilidad) y la calidad de los liderazgos. Las políticas adecuadas requieren trabajar simultáneamente sobre las dos dimensiones, ponderando las prioridades en cada momento y, si es inevitable, postergando objetivos parciales en una u otra dimensión.

La pobreza tiene un impacto en la seguridad, ya que incrementa el grado de vulnerabilidad de la población que carece de recursos propios y cuyo gobierno tampoco puede, y en algunos casos no quiere, proteger. ¿En qué medida la falta de seguridad impide una lucha eficaz contra la pobreza? La razón de esta diferencia entre dos procesos que pudieran estar íntimamente ligados está en que el crecimiento y el desarrollo económico son conceptos relativos al conjunto de un territorio mientras que la pobreza es algo más localizado geográficamente y socialmente. Si bien se pueden concebir que un país o estado consiga crecimiento económico e incluso desarrollo humano en un contexto de violencia, inseguridad y desigualdad, es más probable que no consiga iguales progresos en la reducción de la pobreza en las áreas afectadas por la violencia (SEBASTIÁN, L. 2005).

4.1 Indicadores y temas emergentes sobre violencia social y de género

Se ha señalado el punto de partida para establecer un marco básico de conceptos para la producción de estadísticas e indicadores de violencia social y de género, sin embargo existen otros conceptos y definiciones de cómo se conciben las relaciones de género y la violencia social, ya que éstas determinan la forma en que se manifiestan las situaciones de desigualdad e inequidad en el contexto del desarrollo. Hasta ahora las políticas de desarrollo no han sido neutrales y éstas, junto al marco jurídico que regula las acciones de hombres y mujeres en la sociedad, han afectado a ambos de manera diferente y esto ha resultado en una situación más desventajosa para las mujeres. Las relaciones de género se desarrollan de manera cotidiana, tanto en el espacio público como en el privado. Hombres y mujeres se relacionan siguiendo pautas y expectativas sociales, cumpliendo con el papel que la sociedad le asigna a cada uno y se dan tanto en la esfera de la producción, como en las relaciones familiares y sociales y en la vida política.

Generalmente, estos dos términos tienden a ser utilizados indistintamente, generando confusión.

El término sexo se refiere a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, diferencias que no cambian en el tiempo y son las mismas en todas las sociedades. **El término género** se refiere a las normas, reglas, costumbres y prácticas a partir de las cuales las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, niños y niñas, se traducen en diferencias socialmente construidas. Esto ha llevado a que, en nuestras sociedades, generalmente los dos géneros sean valorados de manera diferente y tengan desiguales oportunidades y opciones en la vida.

4.2 Identificación de problemas e indicadores

Los indicadores son el resultado de análisis previos a su construcción, que generalmente combinan métodos cualitativos y cuantitativos y derivan en el convencimiento de que un dato expresa razonablemente una situación determinada. Un buen indicador debe partir de una pregunta clara y precisa y debe situarse en un determinado contexto.

Los **indicadores de violencia social y de género** son herramientas que sirven para medir los cambios producidos en las relaciones de género. Como toda medida de comparación, los indicadores pueden servir para equiparar objetos o situaciones similares en un mismo momento o el mismo objeto a lo largo del tiempo. El cálculo de indicadores de género debe hacerse, siempre que sea posible y pertinente, para mujeres y hombres, y su sirven como:

- Herramienta de información que hace visible la magnitud y la intensidad de las distintas formas de inequidad de género y de violencia social.
- Ofrecen respuestas a problemas específicos que se han planteado sobre la forma diferenciada en que mujeres y hombres se ven afectados en distintos ámbitos de la vida, vinculado íntimamente la génesis de la violencia social.
- Ofrecen estimaciones de magnitud de las contribuciones que realizan mujeres y hombres en ciertos campos específicos.
- Son un mecanismo eficiente para apoyar la toma de decisiones políticas, evaluar los resultados de aquellas que ya han sido implementadas, monitorear los avances, retrocesos o estancamiento de estas acciones en el tiempo para promover la equidad.
- Ayudan a la identificación de las diferentes causas subyacentes que pueden estar incidiendo en la manifestación de los aspectos de inequidad, permitiendo actuar sobre éstos para promover los cambios o en las consideraciones básicas sobre violencia.
- Ofrecen una importante fuente de retroalimentación para la generación de otras estadísticas de género y de violencia social que no han sido identificadas como fuente de inequidad; informan sobre la necesidad de mejorar los métodos y las clasificaciones requeridas para reflejar adecuadamente la realidad de violencia social y de género.
- Proveen una base imparcial y comparable para la evaluación del progreso hacia las metas acordadas para mejorar la situación de las mujeres.
- Permiten que la opinión pública se sensibilice y visualice los problemas de género promoviendo un cambio de roles y de estereotipos arraigados en la sociedad.
- Permite la focalización territorial de acciones sobre la violencia social y de género

4.3 Identificación de indicadores relevantes de violencia social y de género para los usuarios

En la Tabla 1. Se muestra el sistema de indicadores clave que se ha construido para las ciudades de Cancún, Cozumel, Tulum y Playa del Carmen. La agenda prioritaria (temática) se construyó con base en los talleres participativos desarrollados en los años 2005, 2006 y 2007. No existe una agenda para indicadores de la situación de la mujer, sin embargo en la mayoría de los indicadores se desagrega la información por género.

Agenda prioritaria	Indicadores clave	Teorías de género, desigualdad, violencia social y crimen (Entort & Spengler, 2002 y Bradley 2007)
<p>Sistema de indicadores de desarrollo urbano UN-habitat</p> <p>Monitoreo de los Objetivos de desarrollo del Milenio</p> <p>Ciudades Seguras: Indicadores de violencia social y género</p> <p>Plan de desarrollo Comunitario</p> <p>Diagnóstico de la seguridad y rescate de espacios públicos</p> <p>Necesidades básicas insatisfechas del Hogar</p> <p>Diagnóstico de la infancia</p>	<p>Desarrollo local</p> <p>Pobreza extrema</p> <p>Área suficiente para vivir (hacinamiento)</p> <p>Tenencia segura</p> <p>Acceso a agua segura</p> <p>Mortalidad infantil</p> <p>Tasa de alfabetización</p> <p>Empleo informal</p> <p>Posición laboral</p> <p>Desempleo</p> <p>Violencia urbana</p> <p>Inclusión de género</p> <p>Tasa de escolaridad</p> <p>Mujeres en el gabinete local</p> <p>Asociaciones civiles</p> <p>Participación electoral</p> <p>Uso de métodos anticonceptivos</p> <p>Enfermedades de transmisión sexual</p> <p>Adicciones</p> <p>Hogar - familia</p> <p>Fecundidad</p> <p>Integrantes del hogar</p> <p>Hablantes de lengua indígena</p> <p>Servicios de salud</p> <p>Ingreso doméstico mensual</p> <p>Sexo, Edad, Estado civil, Escolaridad, Ocupación y horas de trabajo del jefe de familia</p> <p>Violencia contra la mujer</p> <p>Seguridad urbana</p> <p>Violencia contra la mujer</p> <p>Violencia económica</p> <p>Violencia física</p> <p>Violencia psicológica</p> <p>Violencia sexual</p> <p>Violencia económica</p> <p>Programas de prevención contra la violencia</p> <p>Programas de sensibilización</p> <p>Seguridad</p> <p>Percepción de la inseguridad</p> <p>Incidencia delictiva</p> <p>Afectación de la delincuencia</p> <p>Situación relacionada con las drogas</p> <p>Evaluación de servidores públicos</p> <p>Índice de frecuencia</p> <p>Cifra negra</p> <p>Opinión sobre la policía y justicia</p> <p>Victimización</p> <p>Tipos de delitos</p> <p>Tipificación del delincuente</p> <p>Denuncia de los delitos</p>	<p>Desorganización social</p> <p>Estilo de vida y patrones rutinarios</p> <p>Económica de elección racional</p> <p>Aprendizaje social</p> <p>Control social</p> <p>Auto control</p> <p>Interacción</p> <p>Fundamental</p> <p>Seguridad humana</p> <p>Libertad y elección</p> <p>Equidad</p> <p>Desarrollo humano</p>

Tabla 1. Sistema de información de la Agenda prioritaria, indicadores clave y teoría de género, igualdad, derechos humanos, violencia social y crimen.

4.4 Diseño de reportes de indicadores de violencia social y de género

A pesar de la importancia que tiene el hecho de que los indicadores sean comparables, hay que considerar que las fuentes de información, los conceptos y definiciones, así como algunas clasificaciones pueden variar a nivel local, y al interior del mismo en las distintas instituciones que generan información y en los usuarios; por ello, resulta necesario acompañar los indicadores con una serie de acotaciones o meta-datos que permiten al usuario aclarar el contenido, alcances y limitaciones de los indicadores (MONTAÑO, 2006).

Definición y forma de cálculo del indicador: La definición del indicador incluye la población específica que es objeto de estudio, más las variables que intervienen en su construcción, y la forma (o fórmula) en que éstas se relacionan a través de una función algebraica tales como diferencia o razón, o algunas otras funciones que incluyen varias operaciones simultáneas.

Unidad de medida: Frecuentemente los indicadores de violencia social y de género se expresan en razones, porcentajes, brechas o tasas. La utilización de la unidad de medida queda generalmente determinada tanto por la unidad de medida de las variables que intervienen en su construcción, como en la posibilidad de ofrecer a los usuarios una medida que sea fácilmente comprensible para su interpretación.

Periodo de referencia: El periodo de referencia generalmente está determinado por la fecha de recolección de la fuente de información, sin embargo, existirán ocasiones en que se han realizado estimaciones o proyecciones del indicador para tiempos diferentes al de recolección de los datos; es así como pueden obtenerse diferentes intervalos de tiempo, tales como anuales, trimestres o quinquenios.

Cobertura geográfica: Las fuentes de información que se utilizan para el cálculo de indicadores generalmente ofrecen representatividad estadística para diferentes áreas geográficas, cada indicador deberá especificar claramente el área o unidad geográfica a la cual hace referencia.

Fuente de información: Se deberá especificar el origen de la información de la cual proviene el indicador en cuestión, ésta puede ser de origen primario (directamente) o a través de una fuente secundaria que ya ha obtenido y sistematizado datos a través de una fuente primaria.

Nota Técnica: Incluye los aspectos técnicos específicos de la construcción del indicador, las fuentes de información y otros aspectos relativos a la metodología, clasificaciones y supuestos (si procede), así como comentarios que deberán ser incluidos como referencia para mejorar la comprensión e interpretación de los indicadores.

A continuación se presenta una ficha técnica de un indicador de violencia social y de género de la ciudad de Playa del Carmen (FRAUSTO, ET AL. 2006).

INDICADOR CLAVE: Hogares pobres por género en la ciudad de Playa del Carmen

Meta de desarrollo del milenio: Erradicar la extrema pobreza y el hambre

Meta de la Agenda Hábitat: Promover la integración social y apoyar a grupos en desventaja.

Definición

Porcentaje de hogares encabezados por hombres y mujeres situados por debajo de la línea de pobreza definida a nivel nacional o local.

Importancia.

En términos generales, un hogar es pobre cuando manifiesta notables carencias alimentarias y de satisfactores básicos tales como el vestido, el calzado, la vivienda y el acceso al transporte entre otros. Para los miembros de los hogares en estas condiciones, la posibilidad de mejorar su nivel de vida es reducida, pues su propio ambiente les restringe la capacidad de establecer las relaciones con el resto de la sociedad que les permitan educarse y ocuparse de manera decorosa, los cuales son derechos fundamentales de todo ser humano. Es el riesgo de rezago continuo que existe para la población en situación de pobreza hace indispensable identificarla para romper paulatinamente el círculo vicioso en el que se encuentran atrapados.

Comentarios.

Actualmente no se dispone de información censal tabulada de manera adecuada para el cálculo de este indicador. De manera alterna, se pueden utilizar líneas de pobreza para identificar a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad. Una estimación del valor de este indicador se hace utilizando los datos que aparecen en el Cuadro denominado “Incidencia de la pobreza en México 2000 según tres conceptos en localidades urbanas, rurales y total nacional (porcentaje de hogares pobres)” del documento “Medición de la Pobreza” editado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). En dicho documento se establecen tres niveles de pobreza cuya definición para el ámbito urbano es la siguiente:

Nivel I: porcentaje de hogares urbanos que tiene un ingreso per cápita insuficiente para comprar la canasta que cubre los requerimientos nutritivos necesarios para vivir.

Nivel II: porcentaje de hogares urbanos que tienen un ingreso que no alcanza para satisfacer el conjunto formado por las necesidades alimenticias y de vestido, vivienda, transporte, salud y educación.

Nivel III: porcentaje de hogares urbanos que no tienen recursos económicos para satisfacer el perfil de consumo de aquellos hogares que tienen un ingreso total per cápita suficiente para comprar la canasta alimentaria.

El porcentaje estimado de hogares por debajo de cada nivel de pobreza se proporciona a continuación:

Nivel I: 9.8%

Nivel II: 37.4%

Nivel III: 49.1%

Metodología

a) Fuente de información

Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimaciones preliminares. Comité técnico para la medición de la pobreza. Serie Documentos de Investigación. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Julio 2002.

XII Censo General de Población de Vivienda 2000.

b) Cálculo

Variables:

PHPI: Porcentaje de hogares por debajo del nivel I

PHPII: Porcentaje de hogares por debajo del nivel II

PHPIII: Porcentaje de hogares por debajo del nivel III

PHJH: Porcentaje de hogares encabezados por un hombre

PHJM: Porcentaje de hogares encabezados por una mujer.

KI9HI: Indicador Clave 9. Hogares encabezados por un hombre por debajo del nivel I.

KI9MI: Indicador Clave 9. Hogares encabezados por una mujer por debajo del nivel I.

KI9HII: Indicador Clave 9. Hogares encabezados por un hombre por debajo del nivel II.

KI9MII: Indicador Clave 9. Hogares encabezados por una mujer por debajo del nivel II.

KI9HIII: Indicador Clave 9. Hogares encabezados por un hombre por debajo del nivel III.

KI9MIII: Indicador Clave 9. Hogares encabezados por una mujer por debajo del nivel III.

Fórmulas:

$$KI9HI = \frac{PHPI \times PHJH}{100}$$

$$KI9MI = \frac{PHPI \times PHJM}{100}$$

$$KI9HII = \frac{PHJH \times PHPII}{100}$$

$$KI9MII = \frac{PHJM \times PHPII}{100}$$

$$KI9HIII = \frac{PHJH \times PHPIII}{100}$$

$$KI9MIII = \frac{PHJM \times PHPIII}{100}$$

Nivel de aplicación:

País, Ciudad.

**TABLA INDICADOR CLAVE 9. HOGARES POBRES
PLAYA DEL CARMEN**

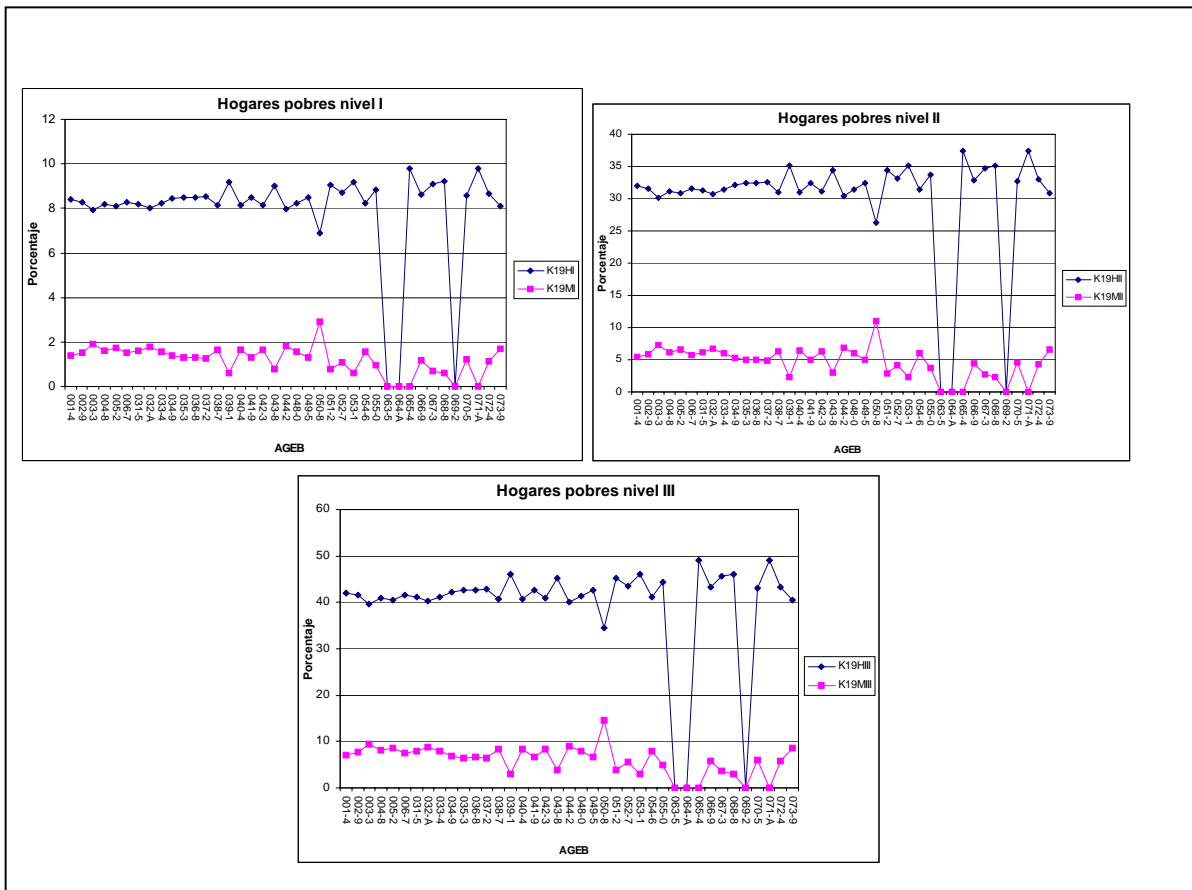
PHPI	9.8
PHPII	37.4
PHPIII	49.1
POBHOG	42142
POBJH	36026
POBJM	6116
PHJH	85.4871625
PHJM	14.5128375
KI9HI	8.37774192
KI9MI	1.42225808
KI9HII	31.9721988
KI9MII	5.42780124
KI9HIII	41.9741968
KI9MIII	7.12580324

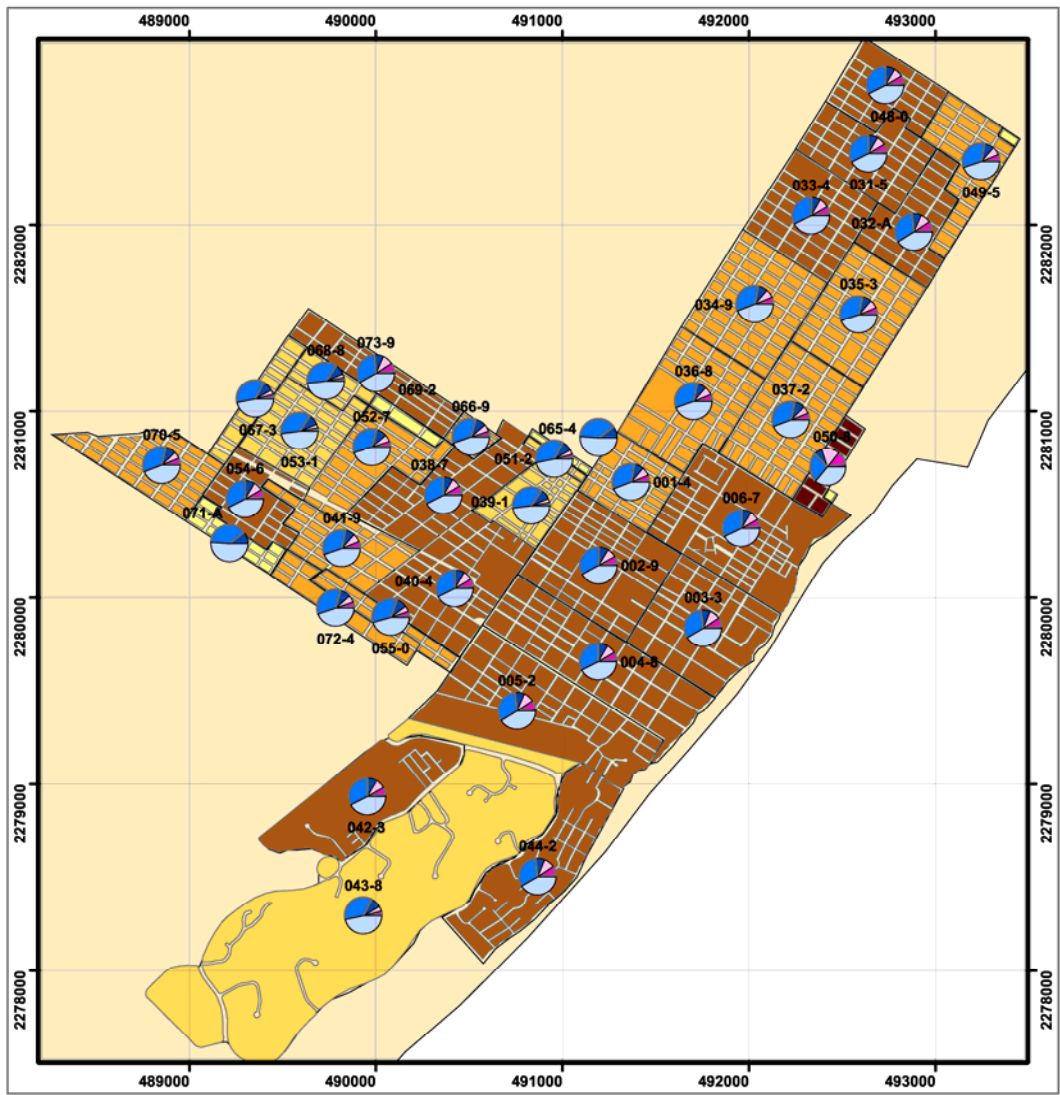
**TABLA INDICADOR CLAVE 9. HOGARES POBRES
PLAYA DEL CARMEN POR AGEB**

AGEB	K19HI	K19MI	K19HII	K19MII	K19HIII	K19MIII
001-4	8.39	1.41	32.04	5.36	42.06	7.04
002-9	8.28	1.52	31.61	5.79	41.49	7.61
003-3	7.91	1.89	30.18	7.22	39.63	9.47
004-8	8.18	1.62	31.21	6.19	40.97	8.13
005-2	8.08	1.72	30.85	6.55	40.50	8.60
006-7	8.29	1.51	31.63	5.77	41.52	7.58
031-5	8.20	1.60	31.29	6.11	41.07	8.03
032-A	8.03	1.77	30.66	6.74	40.25	8.85
033-4	8.22	1.58	31.38	6.02	41.20	7.90
034-9	8.43	1.37	32.18	5.22	42.25	6.85
035-3	8.50	1.30	32.42	4.98	42.56	6.54
036-8	8.49	1.31	32.40	5.00	42.54	6.56
037-2	8.54	1.26	32.57	4.83	42.76	6.34
038-7	8.14	1.66	31.06	6.34	40.77	8.33
039-1	9.20	0.60	35.09	2.31	46.07	3.03
040-4	8.13	1.67	31.04	6.36	40.75	8.35
041-9	8.49	1.31	32.41	4.99	42.55	6.55
042-3	8.15	1.65	31.10	6.30	40.83	8.27
043-8	9.03	0.77	34.46	2.94	45.24	3.86
044-2	7.99	1.81	30.47	6.93	40.01	9.09
048-0	8.24	1.56	31.43	5.97	41.26	7.84
049-5	8.49	1.31	32.42	4.98	42.56	6.54
050-8	6.90	2.90	26.35	11.05	34.59	14.51
051-2	9.03	0.77	34.48	2.92	45.26	3.84
052-7	8.70	1.10	33.21	4.19	43.60	5.50
053-1	9.19	0.61	35.08	2.32	46.06	3.04
054-6	8.22	1.58	31.38	6.02	41.20	7.90
055-0	8.84	0.96	33.72	3.68	44.27	4.83
063-5	*	*	*	*	*	*
064-A	0	0	0	0	0	0
065-4	9.80	0	37.40	0	49.10	0
066-9	8.63	1.17	32.92	4.48	43.22	5.88
067-3	9.09	0.71	34.70	2.70	45.55	3.55
068-8	9.21	0.59	35.17	2.23	46.17	2.93
069-2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
070-5	8.59	1.21	32.77	4.63	43.03	6.07
071-A	9.80	0	37.40	0	49.10	0
072-4	8.66	1.14	33.05	4.35	43.39	5.71
073-9	8.10	1.70	30.90	6.50	40.56	8.54

Fuente: INEGI 2000, SEDESOL 2000

**GRÁFICA: INDICADOR CLAVE 9. HOGARES POBRES
PLAYA DEL CARMEN**





Indicador Clave 9: Hogares pobres

Porcentaje de hogares dirigidos por mujeres y por hombres, situadas bajo la línea de la pobreza.

Leyenda:

Hogares dirigidos de mujeres [en %]

- 0
- 1 - 8
- 9 - 14
- 15 - 19
- 20 - 30

Municipio Playa del Carmen

Hogares pobres:

(dirigidos por mujeres y hombres)

- Mujeres: Nivel I
- Mujeres: Nivel II
- Mujeres: Nivel III
- Hombres: Nivel I
- Hombres: Nivel II
- Hombres: Nivel III

N

0 250 500 1000 m

Proyección: NAD 1927 UTM Zone 16 N
Fuente: INEGI 2000 y SEDESOL 2000



Mapa. Hogares pobres por género en la ciudad de Playa del Carmen, año 2000.

CAPITULO V.

CONCLUSIONES DEL TALLER

5. CONCLUSIONES

La conclusión se ha estructurado en tres apartados, el primero hace referencia al proceso metodológico del monitoreo de los indicadores, el segundo al control de los indicadores, se hace énfasis en las técnicas y herramientas utilizadas; finalmente, el tercero al aspecto de la identificación de temas emergentes de la agenda de violencia social y de género para la Riviera Maya.

5.1 Monitoreo de los indicadores

El punto central de discusión en el tema de los indicadores es el de la Información, se centra en la construcción y acceso a las bases de datos que servirán como fundamento a la construcción de los indicadores; asimismo, se discute si se realizará una compilación o generación de datos. Desde el contexto del Monitoreo, se parte de la Implementación (como instrumento de gestión), el desarrollo y análisis de indicadores, en donde se debe definir el uso que se dará a los mismos con el fin de que se busquen las herramientas y técnicas necesarias para lograr el objetivo del monitoreo.

5.2 Evaluación de los indicadores

En el Control de los indicadores es necesario resaltar el tipo de evaluación que se ejecutará (interna-mejoramiento del proceso, Externa -sobre los resultados de impacto, sobre el cumplimiento de metas, o conceptual: sobre la construcción del sistema de indicadores). Finalmente, si se usaran Modelos, Flexibles – Inflexibles de indicadores para la implementación, monitoreo y control del desarrollo turístico sustentable.

Cuatro técnicas hemos reconocido como esenciales en la discusión en torno a la evaluación de los indicadores, a saber:

1. Compilativas

- Acervos, bases de datos oficiales, serie de datos no oficiales

2. Administrativas

- Panel de control, Semáforos, Diagrama de Gannt

3. Sistemas de Información geográfica

- gráficas, mapas, tablas, diagramas, visualizadores

4. Análisis estadístico, econometría, matemáticas

- Espacio homogéneo-heterogéneo (estabilidad estructural), Validación de la agregación de datos, relación entre escalas- local a global - global a local.

Estas cuatro técnicas, con sus herramientas respectivas, permiten enriquecer la implementación, monitoreo y control de los indicadores de violencia social y de género, y hacerlos accesibles a los usuarios. En el contexto del sistema de indicadores (generación de información, diseño, implementación, monitoreo y evaluación) juegan un papel importante en la toma de decisiones, en la Figura 5, se muestra el “momento” que juega cada una de las técnicas, herramientas y métodos de los indicadores.

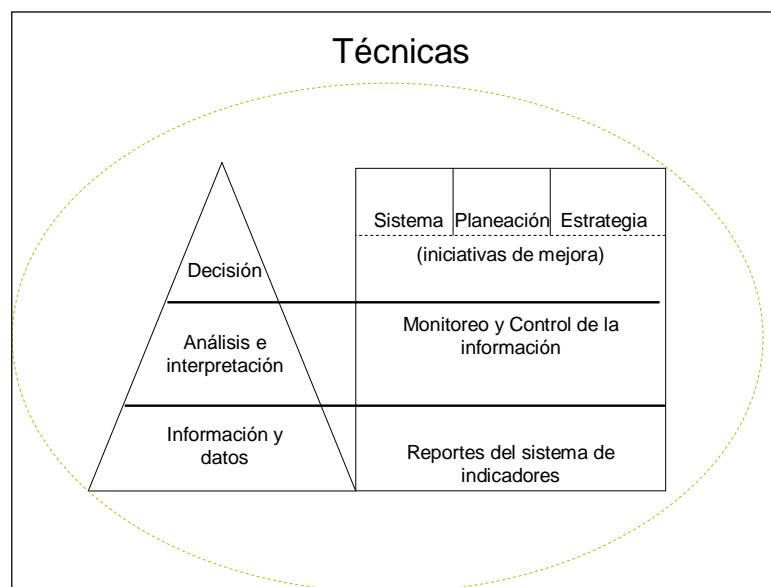


Figura 11. Técnicas, herramientas y métodos dentro del sistema de indicadores y la toma de decisiones (Elaboración propia).

5.3 Identificación de temas emergentes

Desde el análisis de los temas emergentes, se ha generado el sistema de información de los indicadores de violencia social y de género de la Riviera Maya, con el cual pueden realizarse las siguientes tareas, a saber:

1. Análisis regional de las ciudades en el tema de violencia social y de género, con el fin de determinar qué factores y elementos configuran la región.
2. Fragmentación territorial, señalando los aspectos de localización, distancia y continuidad de los factores y elementos identificados por los indicadores dentro de la ciudad y entre las tres ciudades estudiadas, y
3. Desigualdad territorial, aplicación del análisis discreto de los factores y elementos por temas con el fin de caracterizar a profundidad cada indicador.

Finalmente, la experiencia, métodos y técnicas desarrolladas en el Observatorio de Violencia Social y de Género Riviera Maya pueden ser consultadas en el portal de Internet, dirección: <http://www.cozumel.uqroo.mx/OVSyG/>

BIBLIOGRAFÍA

DIMOCK, M. (1972). "Urban observatories and management strategy". In: Urban Affairs quarterly. Vol. 8, number 1, September. 41 - 48 pp.

FELS INSTITUT OF LOCAL AND STATE GOVERNMENT. (1966). Urban bservatories: An approach to a Natiowede Programm of Urban Research. Philadelphia: University of Pensilvania.

FRAUSTO, O., IHL, T. & TUN, J. (2008). Retos y perspectivas de los observatorios urbanos locales del sureste de México. En: Garrocho & Álvarez (Coords). Observatorios urbanos en México. El Colegio Mexiquense A. C. 96 -114 p.

FRAUSTO MARTÍNEZ, Oscar & IHL, Josef Thomas, "*Observatorios urbanos e indicadores de género y violencia social*". Revista Digital Universitaria [en línea]. 10 de julio 2008, Vol. 9, No. 7. [Consultada: 11 de julio de 2008]. Disponible en Internet: <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num7/art44/int44.htm> ISSN: 1607-6079.

FRAUSTO, O., PERDIGÓN, T., ROJAS, J., IHL, T., TAPIA, A., CHALE, G. (2007). Análisis y evaluación del uso del sistema de información de indicadores UN-habitat de la Riviera Maya (Cozumel – Playa del Carmen). En: Campos, C. et al. (Coord.). Urbanización y turismo. Ed. Pomares – UQROO, México. 107 -120 p.

FRAUSTO, O. ET AL. (2006). Indicadores de desarrollo humano – Playa del Carmen, Quintana Roo. Observatorio Urbano de la Riviera Maya – UQROO. 189 p.

FRAUSTO, O., CHALE, G. & ROJAS, J. (2005). Herramientas y técnicas para la aplicación y evaluación de indicadores de desarrollo sustentable para localidades o municipios. En: Palafox, A. (Coord.). Turismo: teoría y praxis. Plaza y Valdez-UQROO. México.85 -91 pp.

FRAUSTO, O., PERDIGON, T., ROJAS, J., IHL, T., TAPIA, A., CHALE, G. (2005a). Sistema de información de indicadores UN-Habitat. Revista Ciudades, México. 68. 52-58 p.

GARROCHO, C. & ALVAREZ, J. (2008). Observatorios Urbanos de México. El Colegio Mexiquense A. C. 342 p.

GIRALDO, F., GARCÍA, J., BATEMAN, A., ALONSO, A. (2006). Habitat y pobreza: los objetivos del desarrollo del milenio desde la ciudad. ONU-Habitat, Colombia.

HERRERO, J. (2006). Agenda de seguridad, desarrollo y lucha contra la pobreza. En: Sotelo, I. (Coord.). Objetivos de desarrollo del milenio. Una responsabilidad compartida. S.XXI. España. 73 – 117 pp.

JONES, 1972 Comments On the Urban Observatory Program. Urban Affairs Review 1972 8: 35-39 pp.

KRUSE – TRAUMAN (Eds) (1998). Ziele, Moeglichkeiten und probleme eines gesellschaftlichen monitoring: Tagunband zum MAB-Workshop, 13 – 15 July, 1996, Bonn – Alemania.

LEPEYRE, F. (2005). Objetivos de desarrollo del milenio: ¿herramientas de desarrollo o Caballo de Troya de las políticas neoliberales? En: ODM puntos de vista críticos del Sur. Ed. Popular, España. Pp 9 – 31.

MONTAÑO, S. (2006). Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género. Santiago de Chile: CEPAL, 2006. Disponible en internet: Consultado el 14/10/2008. <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/26731/Guia%20asistencia.pdf>

SEBASTIÁN, L. (2005). “Los pobres de América Latina, ¿olvidados por los Objetivos del Milenio?” En: Documentación social: Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, 136, enero – marzo, 43 – 57 pp.

WILLIAMS, L. (1972). “The urban observatory approach. A decade of conceptualization and experimentation”. In: Urban Affairs quarterly. Vol. 8, number 1, September. 5 – 20 pp., 1972.

WONG (2006). Indicators for urban and regional planning. The interplay of policy and methods. Routledge. London.

ANEXOS

a) Ficha técnica de identificación de indicadores de violencia social y de género.

Talleres de acción participativa	
Tema (referido a la Agenda 21):	Problemática:
Indicador:	Unidad de medida
Fundamento de la importancia del indicador:	Proyectos concretos para lograr el indicador:
Actores de importancia:	

ANEXOS

b) Ficha técnica del reporte de indicadores

INDICADOR CLAVE:

Meta de desarrollo del milenio:

Meta de la Agenda Hábitat:

DEFINICIÓN:

Importancia.

Comentarios:

METODOLOGÍA:

a) Fuente de información

b) Cálculo

- Variables:

- Fórmulas:

c) Nivel de aplicación:

d) Herramientas de descripción

- Tabla indicador clave, resumen

- Tabla indicador clave, por AGEB

- Gráfica: indicador clave

- Mapa: indicador clave

MONITOREO DEL INDICADOR

CONTROL DEL INDICADOR

ANEXOS

c) Ficha técnica de Monitoreo de indicadores

Favor de contestar las siguientes preguntas, en su caso, puede anexar información complementaria.

1. ¿Cuál es la pertinencia del sistema de Indicadores de desarrollo humano?
2. ¿Cuál es la calidad de los datos de los indicadores u obtención de la información?
3. ¿Es comprensible el sistema de indicadores de desarrollo humano?
4. ¿Cuál es la capacidad de predicción del Sistema de indicadores de desarrollo humano?
5. ¿Es necesaria la revisión del sistema de indicadores de desarrollo humano?

ANEXO

d) Ficha técnica de Evaluación de indicadores

1. El sistema de indicadores es significativo y cumple con los objetivos y metas para el cual fue diseñado

No es significativo, no cumple con las metas y objetivos				Parcialmente significativo				Es significativo, cumple con las metas y objetivos planteados			
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Comentarios:											

1. - El sistema de indicadores es relevante para el desarrollo global, regional o local

No es relevante				Parcialmente relevante				Es relevante para el desarrollo			
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Comentarios:											

2. El sistema de indicadores es usado para la toma de decisiones políticas, antes de la implementación del programa

No o muy poco				Parcialmente				Si, en conjunto con otros indicadores			
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Comentarios:											

3. El sistema de indicadores debe ser nuevamente discutido y desarrollado

No, se debe de mantener y reforzar				Parcialmente debe de discutirse y desarrollarse				Se debe discutir a profundidad y desarrollarse			
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Comentarios:											

4. El sistema de indicadores no es significativo o es difícil de desarrollarse no es

No es significativo				Es difícil de desarrollarse pero significativo				Es significativo y debe implementarse			
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Comentarios:											